



RADICADO No: S-2024-003904-SALDPP FECHA RADICADO: 23 de abril de 2024

TUNJA, 23 de abril de 2024

Contraseña:mV2ncUUXaY

Doctor:
RAÚL ANTONIO CUBIDES RAMÍREZ
Alcalde Municipal
Chinavita - Boyacá

ASUNTO: Informe estado actual de la calidad de agua para consumo humano urbana y rural de su municipio

Respetado señor alcalde:

Esta Secretaría de Salud comedidamente se permite presentar a Usted, los índices de Riesgo de Calidad de Agua para consumo humano (IRCA) con corte 31 de diciembre de 2023 de la zona rural y urbana de su municipio, con el fin de dar a conocer la situación asociada al servicio de agua potable y continuar fortaleciendo las acciones para mejorar la calidad del agua suministrada y minimizar los riesgos a la salud de la población.

Por lo anterior, se solicita presentar un informe técnico que contenga avances y actividades programadas conforme a lo definido en el plan de desarrollo sobre la implementación y/o optimización de los sistemas de tratamiento como del mantenimiento y operación de los mismos.

MUNICIPIO	PERSONA PRESTADORA	TOTAL MUESTRAS	PROMEDIO DE IRCA	NIVEL DE RIESGO	IRCA POR MUNICIPIO	NIVEL DE RIESGO POR MUNICIPIO
CHINAVITA	EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHINAVITA EMSOCHINAVITA ESP	12	0,49	SIN RIESGO	36,57	RIESGO ALTO
	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PURA VIDA.	4	80,68	INVIABLE SANITARIAMENTE		
	ACUEDUCTO VEREDAL MONTEJO	4	68,59	RIESGO ALTO		
	ASOCIACIÓN DEL ACUEDUCTO DE FUSA.	3	79,42	RIESGO ALTO		





De igual forma, se requiere que se dé cumplimento a la resolución No. 549 del 1 de marzo de 2017 "Por la cual se adopta la guía que incorpora los criterios y actividades mínimas de los estudios de riesgo, programas de reducción de riesgo y planes de contingencia de los sistemas de suministro de agua para consumo humano".

La información debe ser enviada al correo: contactenos@boyaca.gov.co, único medio de comunicación establecido por la gobernación de Boyacá.

Estaremos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Harried.

MARTHA JANETH NARANJO ABRIL DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD

Anexos: No Número de folios:

Revisó: MARTHA INÉS LÓPEZ MESA PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: ANDREA LILIBETH MARTINEZ AYALA CONTRATISTA

